

DAF 130/2024

Martha Patricia Quiñonez Pérez.
Jefa del Departamento de Adquisiciones
Presente:

Asunto: El que se indica

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que, en la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; celebrada el pasado día jueves 05 de septiembre del año 2024, se aprobó por unanimidad del pleno, la ficha informativa identificada con el numero AD 022, referente a "La Ampliación por un periodo de tiempo establecido de diferentes contratos mediante los cuales se adquieren productos perecederos derivado de las Licitaciones Públicas No AD/CC/013/2024, AD/CC/014/2024, AD/CC/019/2024, AD/CC/011/2024, del Sistema DIF Zapopan", con Abarrotes Comercializadora Rapifruit S.A de C.V. Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V. Raul Covarrubias Covarrubias y Abarrotes Comercializadora Rapifruit S.A de C.V. respectivamente, por lo que adjunto al presente remito a Usted, copia simple de los documentos inherentes al asunto que nos ocupa, con la finalidad de que lleve a cabo los tramites y procesos correspondientes al Departamento a su cargo.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e

Zapopan, Jalisco a 18 de septiembre de 2024
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del
Federalismo Mexicano, así como la Libertad
y Soberanía de los Estados".

DIF
Zapopan

Dirección de
Administración y Finanzas

Alejandro Acosta Castillo

Director de Administración y Finanzas

f.
C.c.p. Archivo.
AAC/jogc.

DIF ZAPOPAN

14:00 P.M.
19 SEP. 2024
RECIBIDO
Departamento de Adquisiciones